



Facultad de Derecho

Especialización en Cumplimiento y Anticorrupción

**Tema:**

Política Anticorrupción

Protocolo de Canal de Denuncias

Trabajo de Titulación para la obtención del Título de Especialista en Cumplimiento y  
Anticorrupción

**Presentada por:**

Clara Vanessa Jácome Balarezo

**Tutor:**

Gonzalo Hidalgo

Quito, julio 2023

## RESUMEN

Este documento contiene el proceso realizado para diseñar la propuesta de una Política Anticorrupción y un Protocolo de Canal de Denuncias para una fundación de carácter privado, creada en 1980, cuyo objeto es el otorgamiento de microcréditos, con énfasis en las zonas rurales y en el sector agrícola.

El Directorio de la institución declara su interés y convicción de implementar un sistema de integridad en la institución, que apoye al logro de los objetivos estratégicos y minimice la probabilidad de verse afectada por el riesgo penal resultante de la materialización de la corrupción en la institución, que se podría impactar la reputación, los objetivos estratégicos, la gestión de la alta gerencia y los resultados.

En las relaciones que la institución mantiene con clientes, empleados, financiadores y proveedores se identifican riesgos de corrupción de tipo penal, por lo que el establecimiento de una Política Anticorrupción se vuelve transcendental en su gestión, y de igual manera el establecimiento de un protocolo de canal de denuncias que permita una comunicación efectiva de posibles vulneraciones a lo establecido en la Política Anticorrupción y el Código de Ética.

En la primera etapa para el diseño de las propuestas se analizó el contexto de la institución objeto del estudio, en donde se identificó el modelo del negocio, la naturaleza y alcance de las relaciones con terceros, el contexto legal y regulatorio, la situación económica, la estructura, políticas, procesos, procedimientos y recursos internos, así como la cultura ética y cumplimiento actual.

En la siguiente etapa se realizó un análisis de riesgos. En esta etapa se identificaron los riesgos a nivel de proceso y se dejaron establecidos los criterios de valoración, tanto de riesgos como de controles, para que la institución en el momento de la implementación de las propuestas lo apliquen.

En la etapa final, con los insumos obtenidos en las dos primeras etapas, se procedió al diseño de las propuestas de la Política Anticorrupción y del Protocolo de canal de denuncias, siguiente una metodología exploratoria descriptiva y tomando como referencia estándares internacionales.

**Palabras clave:** Integridad, riesgos, relaciones, anticorrupción, denuncias.

## **ABSTRACT**

This document contains the process carried out to design the proposal for an Anti-Corruption Policy and a Complaint Channel Protocol for a private foundation, created in 1980, whose purpose is the granting of microcredits, with emphasis on rural areas and the sector agricultural.

The Board of Directors of the institution declares its interest and conviction to implement an integrity system in the institution, which supports the achievement of the strategic objectives and minimizes the probability of being affected by the criminal risk resulting from the materialization of corruption in the institution, that it could impact the reputation, the strategic objectives, the management of the senior management and the results.

In the relationships that the institution maintains with clients, employees, financiers and suppliers, risks of criminal corruption are identified, for which reason the establishment of an Anti-Corruption Policy becomes transcendental in its management, and in the same way the establishment of a protocol of complaints channel that allows effective communication of possible violations of the provisions of the Anti-Corruption Policy and the Code of Ethics.

In the first stage for the design of the proposals, the context of the institution under study was analyzed, where the business model, the nature and scope of relationships with third parties, the legal and regulatory context, the economic situation, the structure, policies, processes, procedures and internal resources, as well as the current ethical culture and compliance.

In the next stage, a risk analysis was carried out. In this stage, the risks at the process level were identified and the assessment criteria were established, both for risks and controls, so that the institution can apply it at the time of implementation of the proposals.

In the final stage, with the inputs obtained in the first two stages, we proceeded to design the proposals for the Anti-Corruption Policy and the Reporting Channel Protocol, following a descriptive exploratory methodology and taking international standards as a reference.

**Keywords:** Integrity, risks, relationships, anti-corruption, complaints.

## **DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN DE NORMA ÉTICA Y DERECHOS**

El presente documento se ciñe a las normas éticas y reglamentarias de la Universidad de Los Hemisferios. Así, declaro que lo contenido en este ha sido redactado con entera sujeción al respeto de los derechos de autor, citando adecuadamente las fuentes. Para la elaboración del presente trabajo se han podido utilizar datos confidenciales de una o más organizaciones por lo que se adjunta el correspondiente acuerdo de confidencialidad.

De comprobarse que no cumplí con las estipulaciones éticas, incurriendo en caso de plagio, me someto a las determinaciones que la propia Universidad plantee.



Clara Vanessa Jácome Balarezo

C.I. 0502920531

# ÍNDICE DE DOCUMENTOS

## 1. Análisis de contexto

Para el diseño de las propuestas de la Política Anticorrupción y el Protocolo de Canal de Denuncias fue necesario el análisis del contexto de la institución a la que se va a proponer su aplicación. En esta etapa se analizó su modelo de negocio, la naturaleza y el alcance de sus relaciones con terceros, el contexto legal y regulatorio, su situación económica, su estructura, su políticas, procesos, procedimientos y recursos internos, así como el estado actual de la cultura ética y de cumplimiento.

## 2. Análisis de Riesgos (Matriz de Riesgos)

El análisis de riesgos se limita a la identificación de riesgos de corrupción de tipo penal, sus causas y consecuencias y la propuesta de criterios de evaluación de impacto y probabilidad para que la institución a la que se va a proponer su aplicación ejecute el proceso de valoración y respuesta a los riesgos. La identificación de riesgos se la realizó en base al mapa de procesos, a las bases de eventos de riesgos operativos y de auditoría metodológica de la institución a la que va a proponer su aplicación, y utilizando la metodología what if?, ¿Qué pasaría si?.

## 3. Propuesta Política Anticorrupción

La propuesta de la Política Anticorrupción establece las reglas y lineamientos que deben observar los directivos, administradores, empleados y terceros con quienes la institución establece relaciones comerciales o contractuales, en el desarrollo de sus actividades, considerando las disposiciones establecido en el Código de Ética y en estricto cumplimiento de la normativa de prevención y lucha contra la corrupción establecida en el Código Integral Penal.

El documento aborda también las sanciones por incumplimiento a la Política Anticorrupción, la metodología para su capacitación, difusión y sensibilización y modelos de cartas de compromiso tanto de los Directivos como de los empleados.

## 4. Propuesta Protocolo Canal de Denuncias

La propuesta del Protocolo de Canal de Denuncias contiene las vías de comunicación, los responsables del proceso, el protocolo, el registro de denuncias, que hechos se

pueden denunciar en el canal, los plazos de respuesta y resolución, los derechos de los denunciadores y denunciados, así como el funcionamiento del proceso de denuncia, investigación y resolución y consecuencias para quienes abusen del canal o presenten denuncias falsas.

El documento aborda también el mecanismo de evaluación de la gestión de denuncias, las sanciones por incumplimiento a lo establecido en el protocolo de Canal de Denuncias y la metodología para su capacitación, difusión y sensibilización y modelos de cartas de compromiso tanto de los Directivos como de los empleados.

#### 5. Presentación del trabajo de titulación

La presentación en formato power point contiene un resumen de las etapas para la elaboración de las propuestas, con énfasis en la metodología utilizada para la elaboración de los documentos propuestos.